Annex 1: protocol de supervisió i criteris de punt final

1. OBJETIVO

Describir el protocolo de supervisión de bienestar de los animales en procedimientos experimentales, postoperatorio y la clasificación del nivel de dolor

2. NIVELES DE DOLOR O MALESTAR

- A. No se producirá dolor ni sufrimiento, o si se producen serán leves o momentáneos.
- **B**. Se puede producir dolor o malestar moderados, los cuales cesarán por interrupción del experimento y /o tratamiento con analgésicos/anestésicos de los animales.
- **C**. El protocolo requiere el mantenimiento crónico de animales bajo procedimientos que potencialmente puede producir dolor o angustia moderados, los cuales serán tratados con analgésicos/anestésicos de los animales.
- **D**. Se puede producir dolor o malestar, los cuales no pueden ser aliviados mediante tratamiento con analgésicos, anestésicos, o tranquilizantes

Para los niveles C y D se requiere autorización expresa de la Comisión de Experimentación Animal de la Generalitat de Catalunya

3. PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN

- El protocolo de supervisón se inicia al inicio del procedimiento y finaliza en el momento del sacrifico del animal y ha estar incluido en la memoria del procedimiento
- El investigador es el responsable del cuidado del animal en el postoperatorio y durante el procedimiento. El responsable de bienestar animal y el veterinario realizaran una función de soporte y supervisión
- Se solicita al usuario que identifique con claridad aquellas jaulas en las que sea necesaria una supervisión frecuente y/o detallada

PARAMETROS DE SUPERVISIÓN EN BIENESTAR ANIMAL

1.- Pérdida de peso (en una semana)

- 0) Peso normal
- 1) < 10%
- 2) Entre un 10 y un 19%
- 3) > 20%

2.-Signos clínicos

0) Ninguno

- 1) Pelo "erizado", opaco y/o sucio
- Uno o mas de los siguientes signos: secreciones mucosas y/o sanguinolentas por cualquier abertura, diarrea, órganos hipertrofiados detectables (ganglios, bazo, hígado)
- 3) Uno o mas de los siguientes signos: distensión abdominal de cualquier origen, presencia de ascitis que suponga un aumento superior al 10% del peso corporal inicial, disnea(particularmente si va acompañada de descarga nasal y/o cianosis), caquexia.

3.- Alteraciones en la conducta

- 0) Ninguna
- 1) Dificultad para moverse con normalidad
- 2) Dificultad de llegar a la comida/bebida. Aislamiento del resto de los animales de la jaula. Disminución del movimiento
- 3) Intención de "esconderse" en la viruta, no responde a estímulos, letargo

4.-Tamaño del tumor

- 0) Sin tumor
- 1) Tumores hasta 0,5 cm de diámetro. Dos tumores que sumen 0.5cm
- 2) Tumores de 0,6-1,0 de diámetro. Dos tumores que sumen más 0.5cm
- 3) Tumores de >1.1 de diámetro

5.-Heridas

- 0) Ninguna
- 1) Arañazos, mordeduras, dermatitis leves o moderadas
- 2) Heridas que no cicatrizan, agresiones severas, dermatitis graves o crónicas
- 3) Tumores ulcerados o necróticos

4.- CRITERIO DE PUNTO FINAL

- La calificación de una parámetro con un valor de 2 implica la administración de analgesia y supervisión tres veces a la semana
- La calificación de un parámetro con un valor de 3 implica el sacrifico del animal y el cese del procedimiento. Supervisión diaria antes del sacrificio
- Se valorará el número de apartados que correspondiente al procedimiento en concreto (por ejemplo si el procedimiento no es de oncología no se valorará el tamaño del tumor)

El criterio que se seguirá tendrá en cuenta:

- Inferior al 25% del máximo de puntuación: Nivel A de dolor. Supervisión bisemanal
- Entre 25% y 50% del máximo de puntuación: Nivel B de dolor. Supervisión diaria. Posible existencia de dolor o angustia. Hay que plantearse el uso de analgésicos.

